

Extracto del:

PLAN DE SANEAMIENTO 2009 del Ayuntamiento de Pinto

El Plan de Mejora y Saneamiento Económico y Financiero 2009-2011 del Ayuntamiento de Pinto expone un objetivo claro de conseguir la adecuación entre ingresos y gastos. Todo ello para llegar a una situación de equilibrio presupuestario, un ahorro neto y un remanente líquido de tesorería positivos. A continuación se extractan las medida y acciones contempladas por dicho Plan.

MEDIDAS Y ACCIONES

A.1.- Medidas de índole presupuestarias (MP)

1. Reducción de un 13% el presupuesto respecto a 2008

A.2.- MP Plurianual: Obtención de magnitudes presupuestarias positivas.

- a. Conseguir Remanente de tesorería positivo
- b. Consecución de un ahorro neto positivo
- c. Resultado presupuestario positivo
- d. Cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria

A.3.- Medidas de índole Financiera (MF)

1. Reducir la deuda con proveedores
2. Reducción de la deuda a corto plazo
 - a. Refinanciación de operaciones de tesorería
 - b. Disminución paulatina del importe en Operaciones de Tesorería
3. Mejora de la autofinanciación
 - a. Revisión de ingresos tributarios municipales
 - b. Establecimiento de procedimientos de control e inspección

A.4.- Medidas complementarias de índole organizativo (MO)

1. Adecuación de los Recursos Humanos

- a. Adaptar la plantilla a las necesidades reales y cambiantes de las distintas unidades
 - b. Revisión periódica de las Relaciones de Puestos de Trabajo
 - c. Amortización de aquellos puestos de trabajo vacantes
 - d. Reducción sustancial de las horas extraordinarias y servicios extraordinarios
 - e. Condicionar y limitar las Ofertas Públicas de Empleo
 - f. Plan General de Ordenación de los Recursos Humanos en el ámbito del Ayuntamiento de Pinto
2. Coordinación y centralización organizativa del Ayuntamiento
 - a. Centralización de gastos en Concejalía de Hacienda
 - b. Se centralizarán las adquisiciones en un departamento de compras
 - c. Coordinación de actividades entre las diferentes concejalías
 3. Actuación de técnicas y medios organizativos en Áreas de Tesorería e Intervención
 - a. Puesta en marcha de proyectos con financiación afectada
 4. Mejoras técnicas y medios organizativos en el Área de técnica-informática
 - a. Adecuación de aplicaciones informáticas necesarias
 5. Medidas organizativas complementarias en el área de contratación y encomiendas
 - a. Revisión de todos los contratos
 - b. Centralización de las compras
 - c. Estudiar la adhesión a la plataforma del estado
 6. Medidas de concienciación de ahorro y eficiencia
 - a. Se dará a conocer el plan de saneamiento a todo el personal técnico
 - b. Desde todas las áreas se realizará un trabajo de concienciación

A.5.- Medidas para el ejercicio 2009 para Aserpinto S.A.

1. Medidas de índole presupuestarias y financieras (MP y MF)
 - a. No se incrementarán las plantillas
 - b. Se estudiarán los tipos del mercado crediticio
 - c. Se implementarán sistemas de control en la contratación
2. Medidas organizativas y complementarias (MO)
 - a. Adecuación de los Recursos Humanos
 - b. Reasignación de efectivos
 - c. Control de pagos a proveedores